



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



UNIDAD DE EMERGENCIA

Santiago, 05 de marzo de 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de **Emergencia Hospitalaria**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, **Dr. ULISES GONZÁLEZ BASCUÑÁN**, certifica que **Dra. ANDREA BELÉN CARROZA ESCOBAR, MÉDICO**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERÍODO DE FEBRERO DE 2026

Convenio: H2026-62810.

Inicio	Término	Número de Horas
04-02-2026	04-02-2026	12
10-02-2026	10-02-2026	12
12-02-2026	12-02-2026	12
16-02-2026	16-02-2026	12
17-02-2026	17-02-2026	12
21-02-2026	21-02-2026	11
22-02-2026	22-02-2026	12
27-02-2026	27-02-2026	13
Total		96


DR. ULISES GONZALEZ BASCUÑÁN
JEFE(S) UNIDAD DE EMERGENCIA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CLÍNICA
